

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15199 *Resolución de 26 de noviembre de 2012, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 163, de 23 de noviembre de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Trabajador Social, Educador Social, Jefe del Negociado de Infancia y Familia, Responsable del Centro Municipal de la Mujer y Psicólogo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Media.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de noviembre de 2012.—La Concejala Delegada, Carmen Delia Alberto Gómez.